



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



C.O.-SC-4668-1

AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 02

Leticia, 22 de mayo de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que el señor CARLOS EMILIO OROZCO RUIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.886.887 expedida en Leticia, no ha sido posible practicar la notificación personal del auto DTA No.0072 de fecha 20 de abril de 2020, "Por medio del cual se corrige error de digitación en el valor económico por concepto de evaluación del trámite de ocupación de cauce del expediente AU-06-91-263-X-002-007-20".

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 0072 de fecha 20 de abril de 2020.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envió o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia Auto en mención en una (1) página.

Valentina Fernandez R.
VALENTINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo
Funcionario